

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Abril del 2008

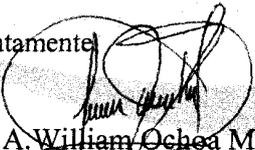
Señores:  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
**TRADEPALM S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionista de la compañía **TRADEPALM S.A.**, informo he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 321; presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007

1. He examinado el Balance General de **TRADEPALM S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio.  
El libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2007 ha sido satisfactorio en fusión de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
4. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
5. Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.
6. Esta información esta dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de **TRADEPALM S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

  
C.P.A. William Ochoa Muñoz  
COMISARIO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992316926001

RAZON SOCIAL: TRADEPALM S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LEON LOPEZ JORGE EDGAR

CONTADOR: FERNANDEZ RODRIGUEZ JOHNNY AGUSTIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	22/07/2003	FEC. CONSTITUCION:	22/07/2003
FEC. INSCRIPCION:	23/08/2003	FEC. ACTUALIZACION:	24/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:  
VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS TROPICALES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA  
Número: SOLAR 3 Manzana: 1 Edificio: CLASSIC Kilómetro: 2.5 Referencia ubicación: FRENTE AL  
CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Telefono Trabajo: 042204281 Telefono Trabajo: 042204282 Fax:  
042204298 Telefono Trabajo: 097231949

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1  
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: HAMONTANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 24/04/2008 12:04:03



Henry A. Montaña Talledo  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

